

33917

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
SOCIALES Y AFINES

Expediente # 109429

2003 DIC -1 PM 4: 27

Señor:

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

**REQUERIDO**

De mis consideraciones:

**JORGE EUSEBIO BRAVO AGUIAR**, por los derechos que represento de la compañía **GLOBALEXITO S.A.**, en mi calidad de **Gerente General**, cumpto en comunicarle por medio de la presente, que con fecha 25 de Agosto del 2003, se realizaron las siguientes transferencias de acciones, las mismas que fueron inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

1.- **JORGE EUSEBIO BRAVO AGUIAR**, transfiero 480 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar, contenidas en el Título de Acción # 1 a favor de **ANTONY VALENTIERRA PAREDES**, de nacionalidad Colombiana.

2.- **ALICIA LUCIA BRAVO VERDESOTO**, transfiero 288 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar, contenidas en el Título de Acción # 2 a favor de **ANTONY VALENTIERRA PAREDES**, de nacionalidad Colombiana, y.

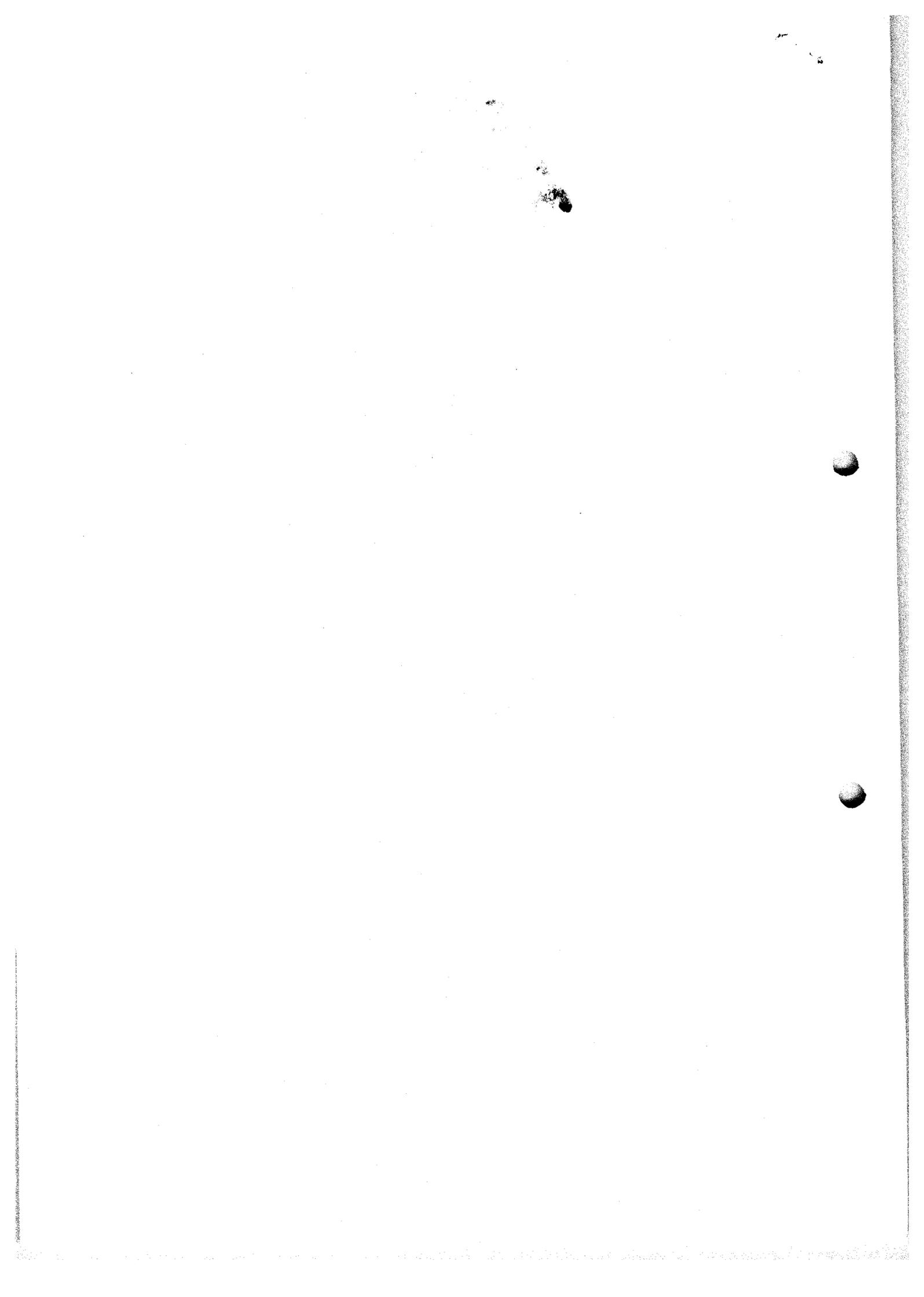
3.- **ALICIA LUCIA BRAVO VERDESOTO**, transfiero 32 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar, contenidas en el Título de Acción # 3 a favor de **ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO**, de nacionalidad Ecuatoriana,

Atentamente,



**JORGE EUSEBIO BRAVO AGUIAR**  
**GERENTE GENERAL**

Nicolás  
02 DIC. 2003



Guayaquil, Agosto 25 del 2003.

Señor:

**GERENTE GENERAL DE GLOBALEXITO**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

**ALICIA LUCIA BRAVO VERDESOTO**, he transferido el día de hoy 32 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar, cada una numeradas 769 a la 800 inclusive, contenidas en el Título de Acción # 3, correspondientes al capital social de la Compañía GLOBALEXITO S.A., de la siguiente manera: 16 acciones, numeradas 769 a la 784 a favor de **ANTONY VALENTIERRA PAREDES**, y 16 acciones, numeradas 785 a la 800, a favor de **ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO**.

Por Tanto, solicitamos a usted se sirva registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de acciones ya indicada, anulando el Título de acción # 3 y emitiendo en su lugar los Títulos 4 y 5, contentivos del numero de acciones ya indicados a favor de los cesionarios.

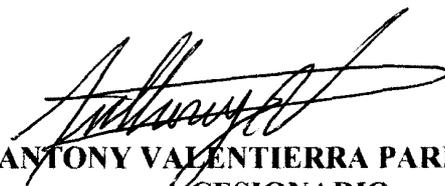
La cedente y el cesionario somos de nacionalidad Ecuatoriana y Colombiana, respectivamente, la cesionaria **ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO**, es Ecuatoriana.



**ALICIA LUCIA BRAVO VERDESOTO**

**CEDENTE**

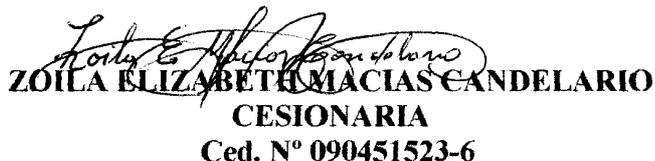
**Ced. N° 120125552-6**



**ANTONY VALENTIERRA PAREDES**

**CESIONARIO**

**Ced. N° 09-24406150**



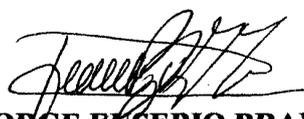
**ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO**  
**CESIONARIA**  
**Ced. N° 090451523-6**

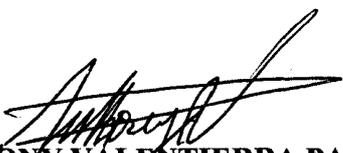
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALEXITO S.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES.**

En el Cantón Guayaquil a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil tres, siendo las diez horas en el local ubicado en las calles Clemente Ballén 810 y Rumichaca, segundo piso, oficina 201, se reúne la Junta General de la Compañía **GLOBALEXITO S.A.**, contando con la presencia de los siguientes accionistas a saber: **ANTONY VALENTIERRA PAREDES**, de nacionalidad Colombiana, propietario de un total de 784 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar cada una de ellas, y **ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO**, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de un total de 16 acciones, ordinarias y nominativas, del valor nominal de un dólar cada una de ellas. De esta forma se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado en el 25% de cada acción de la Compañía capital que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Cada acción da derecho a 0.25 votos, por estar pagada en el 25% de su valor nominal. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionista, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la asignación de los administradores de la Compañía, esto es Presidente y Gerente General. De acuerdo con la facultad concedida por el Artículo # 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General de Accionistas queda valida reunida teniendo como asunto del orden del día los que han quedados fijados anteriormente. Preside la sesión ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO en calidad de Presidenta Ad-Hoc por decisión unánime de los accionistas asistente y actúa como secretario, el Gerente General JORGE EUSEBIO BRAVO AGUIAR. El secretario formula la lista de asistente a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, la presidente envista que esta sesión que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día que dice: PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la asignación de los administradores de la Compañía, esto es Presidente y Gerente General. Toma la palabra la accionista ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO y manifiesta que como es del conocimiento de todos los accionistas hay necesidad de nombrar a los administradores de la**

Compañía y que si es de la decisión de los accionista se permite proponer para el cargo de Gerente General de la Compañía, al Señor **ANTONY VALENTIERRA PAREDES**. A continuación interviene el accionista **ANTONY VALENTIERRA PAREDES**, quien agradece y acepta la nominación, y a su vez propone para el cargo de Presidente a la accionista **ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO**, propuesta que fue aceptada por la nomina. Esta propuesta fueron elevadas a moción siendo puestas seguidamente a consideración y decisión de los accionista luego de la deliberaciones de rigor la Junta General de Accionista por unanimidad: **PRIMERO:** Nombrar para el cargo de presidente de la Compañía a **ZOILA ELIZABETH MACIAS CANDELARIO** por el periodo que contempla el estatuto social; y, **SEGUNDO:** Nombrar para el cargo de Gerente General de la Compañía al Señor **ANTONY VALENTIERRA PAREDES**, por el periodo que contempla el estatuto social. La Junta General decidió que los nominados se encarguen de la inscripción correspondiente de sus nombramientos en el Registro Mercantil. No habiendo otro asunto que tratar la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por secretaria se da la lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11H00.

  
**ZOILA MACIAS CANDELARIO**  
PRESIDENTA AD-HOC

  
**JORGE EUSEBIO BRAVO AGUIAR**  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
**ANTONY VALENTIERRA PAREDES**  
ACCIONISTA